

# INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA IDUALSA S. A.

Guayaquil, 10 de Mayo del 2012

Señores Accionistas  
**COMPAÑIA IDUALSA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la Compañía **IDUALSA S.A.**, correspondiente al año 2011.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2011 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,

*Carlos Macias*

-----  
**Ab. Carlos Macias Macias**  
**COMISARIO.**



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

092324035-2

MACIAS MACIAS  
 CARLOS LUIS  
 1992-11-14  
 SANTA LUCIA  
 QUAYAS  
 SANTA LUCIA  
 SORBERO




INSTRUCCION: BASICA  
 PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

MACIAS MACIAS BLAS  
 MACIAS BUENO SANDRA MARCELA

GUAYAQUIL  
 2010-12-24  
 2020-12-24

E11332122

*Carlos Macias*




REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

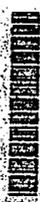
129-0018  
 NUMERO

0923240352  
 CEDULA

MACIAS MACIAS CARLOS LUIS

QUAYAS SANTA LUCIA  
 PROVINCIA CANTON  
 SANTA LUCIA  
 PARROQUIA

*Santa Lucía Babero*  
 EL PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
 REGISTROS DE SOCIEDADES  
 30 MAY 2012  
 JOSE ESPINOZA A.